

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ANBOT INGENIERIA CIVIL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día martes doce de mayo del año dos mil veinte, a las ocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 11 de Noviembre y Laguna Cononaco perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los SOCIOS de la compañía según el siguiente detalle:

No.	NOMBRE	Cedula	Capital Pagado
1	BORJA ESCOBAR LUIS FELIPE	0201774528	1.250
2	TORRES TAMAYO MARIA JOSE	1600559668	1.250
CAPITAL SOCIAL		TOTAL	\$ 2.500,00

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor BORJA ESCOBAR LUIS FELIPE mociona que se constituyan en junta general universal de SOCIOS en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Preside esta junta el ING. BORJA ESCOBAR LUIS FELIPE en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria el ING. TORRES TAMAYO MARIA JOSE en su calidad de Gerente.- El orden del día y la propuesta de instalarse en Junta General Universal de Socios son aprobadas por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Interviene el señor Gerente y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 sobre las gestiones realizadas. Interviene el socio BORJA ESCOBAR LUIS FELIPE y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Interviene la ING. TORRES TAMAYO MARIA JOSE quien pone a consideración de los señores socios el Balance Anual y Estado de pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio. Interviene ING. BORJA ESCOBAR LUIS FELIPE y mociona que la junta universal de socios apruebe el Balance Anual el Estado de pérdidas y ganancias Estado de Flujos en el Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** Aprobar el Balance Anual el Estado de pérdidas y ganancias Estado de Flujos en el Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019.

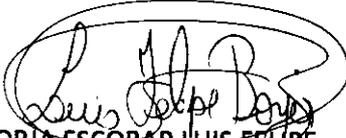
El señor Presidente de la compañía siendo las 9H50 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios a las 10H15 se da lectura del Acta, y el ING. TORRES TAMAYO MARIA JOSE mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

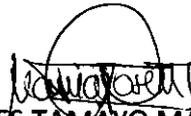
El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **ANBOT INGENIERIA CIVIL CIA. LTDA.**

Resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 10h30.



BORJA ESCOBAR LUIS FELIPE
PRESIDENTE – SOCIO



TORRES TAMAYO MARIA JOSE
SECRETARIA -GERENTE-SOCIA